

Nº 100 - Febrero 10/2010

Ambato, 10 de febrero de 2010.

Señorita

María Isabel Ocaña Sánchez

Presente.

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a Usted que ha sido elegida para que se desempeñe en el cargo de **Gerente de la Compañía CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA LTDA**, por un período de dos años, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones detalladas especialmente en el artículo 26 del estatuto social.

La Compañía **CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, Dr. Alfonso Alvarez Sarabia, el 12 de enero de 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Ambato mediante resolución N.- SC.DIC.A.10.00027 del 25 de enero de 2010 y, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quero bajo el número 001, con el número 81 del Libro Repertorio, con fecha 4 de febrero de 2010.

Atentamente,



Cipriano Ocaña Carrera

Presidente de la Compañía CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA. LTDA.

N.- c.c. 180038990-8

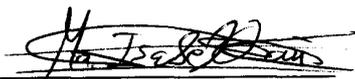
Nacionalidad: ecuatoriana

Dirección: Cla. Nuevo Ambato, Río Payamino y Río Guapante esq., Ambato.

ACEPTACIÓN:

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente de la Compañía **CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA. LTDA.**

Atentamente,



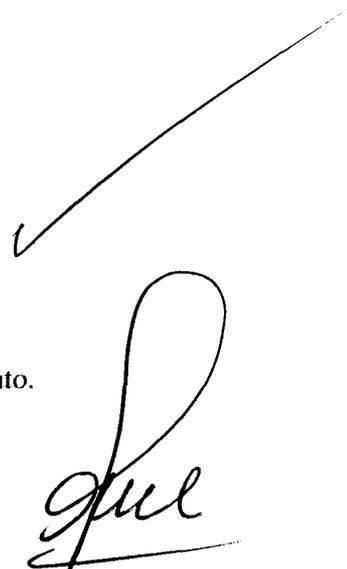
María Isabel Ocaña Sánchez

N.- c.c. 180356046-3

Nacionalidad: ecuatoriana

Dirección: Cla. Nuevo Ambato, Río Payamino y Río Guapante esq., Ambato.

Ambato, 10 de febrero de 2010.



-da inscrito el presente Nombramiento, en el Registro MERCANTIL
bajo el Número: Tres (3), de esta fecha - Quero, Febrero 11 del 2010 -

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

